ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 002/2016

En la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las ocho horas, se reúnen en el Palacio de Justicia de San Juan Bautista de la Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Ruta N° 1 Km. 196 y Yegros; el **Abg. Delfi Darío Martínez Aranda, el Abg. Luis Fernando Achucharro Valdez y el Lic. Anastacio Báez Arrúa**, Presidente, Secretario y Miembro del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas, respectivamente, en calidad de Asistente el **Lic. Jorge Ramón Del Puerto Colmán**, Jefe de la Sección Informática, dispuesta según Resolución N° 7 de fecha 15 de febrero de 2016 del Consejo de Administración, asimismo, participa en calidad de Observadora del Acto la **Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos**, Jefa de la Sección Control y Seguimiento. Preside el Presidente, **Abg. Delfi Darío Martínez Aranda**, para la Apertura de Ofertas en el marco de la **Contratación Directa ID N° 303432 "COMPRA DE FOTOCOPIADORAS"**, aprobada por Resolución N° 021 de fecha 21 de marzo de 2016.

1.- Apertura de Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado 17 del ANEXO B del Pliego de Bases y condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

2.- Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del decreto N° 21909/03, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Se deja constancia que no se cuenta con ofertas desechadas por presentación tardía.-

3.- Monto de las Ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las Firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N° (Oferentes)	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente N° 1: DATA SYSTEMS S.A.E..C.A.	**Gs. 19.980.000.-**

4.- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

...//...

Abg. Luis Fernando Achucharro
Asistente

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Jefe de Sección (II)

Lic. Jorge Ramón del Puerto
Jefe de Sección II

.../.../...

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta SIPE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta SIPE

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta SIPE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta SIPE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta SIPE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta SIPE
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Presenta

.../...

Abg. Luis Fernando Achucarro
Asistente

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Jefe de Sección (II)

Lic. Marcelo Román del Puerto
Jefe de Sección II

..../..../....

III. Otros documentos.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Copia de Contratos/Órdenes de Compra Ejecutadas o Facturas de provisiones de Equipos, Repuestos y Accesorios Informáticos con Entidades Públicas o Privadas, por un volumen mínimo de 50% del monto de la oferta, en la sumatoria de los dos últimos años anteriores (2014-2015).	Presenta
Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia.	No Presenta
Garantía escrita mínima de 1 (un) año.	Presenta

5.- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes del acto:

Se deja constancia que los documentos originales presentados se encuentran foliados desde el 1 hasta 40.———————————————————————————

Los Miembros del Comité de Apertura de Ofertas, dejan constancia que la Apertura del sobre se ha realizado conforme a la del sobre se ha realizado conforme a la Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015, Art, 2°.———————————————

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de Apertura de Sobre, siendo las ocho horas con cuarenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.—

Jorge Ramón del Puerto
Jefe de Sección II

Adm. Fernanda Achucarro
Asist. de Tesorería

Ag. Deli Daño Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Lic. Anastacio Báez Guá
Jefe de Sección (Ii)